



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1704239654	16/03/2017	SAENZ MIÑO FERNANDO JOSE	VICEPRESIDENTE FINANCIERO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1712866761	ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID	CEDULA	ECUADOR	HUMBOLT	robertodavidzt@yahoo.com

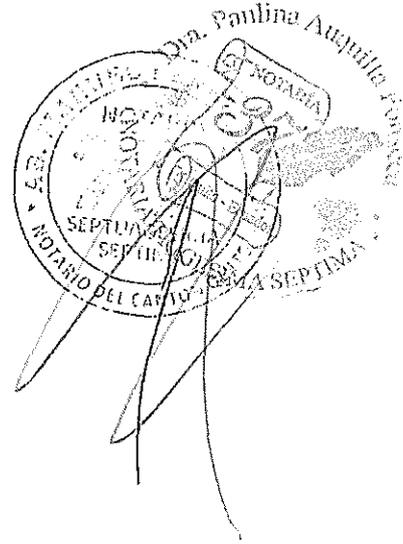
4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	482914022	MARIA FERNANDA DONOSO-ROBINSON	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	AV. COLLINS, 15901. SUNNY ISLES	CASADO	ferdonoso@me.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
NOMBRE: Roberto Zurita
No. IDENTIFICACIÓN: 1712866761

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por ANA C. GUEVARA
3. actuando en su calidad de NOTARIO PUBLICO DE FLORIDA
4. lleva el sello/timbre de la oficina del NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE FLORIDA

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el 5 de agosto A.D., 2010
7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida
8. No. 2010-78777
9. Sello/timbre:

[Sello del estado de FLORIDA]

10. Firma
[Firma ilegible]
Secretario de Estado

Primera: Comparecientes.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Francisco Eduardo Donoso García, en calidad de Fifeicomisario del Fideicomiso TIERRA MAXIMA TRUST, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la Fiduciaria de este fideicomiso.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte No. 170275068-6 (cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170275068-6), de profesión economista, domiciliado en Quito-Ecuador y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Roberto David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 17.2866761, de estado civil soltero, y domiciliada en la ciudad de Quito, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse en el Ecuador o en cualquier lugar del mundo. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará al fideicomiso ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socio. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar el fideicomiso TIERRA MAXIMA TRUST, a través de su representante legal, de modo que nada excluya de este poder dentro de los anteriormente mencionado.

[Firma Ilegible]

Francisco Eduardo Donoso García
Fideicomisario
Fideicomiso Tierra Máxima Trust



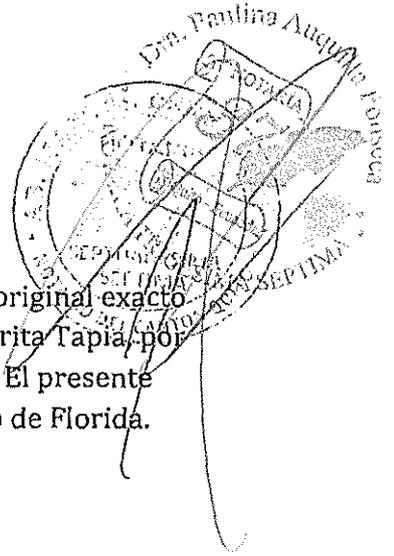
ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI DADE

Hoy, 4 de agosto de 2010, doy fe que el documento que antecede es original exacto y completo del Poder General otorgado a favor de Roberto Davod Surita Tapia por Tierra Maxima Trust. Presentado ante mi por Rojas & Stanham, LLP. El presente documento es un original disponible en la oficina del notario publico de Florida.

[Firma Ilegible]

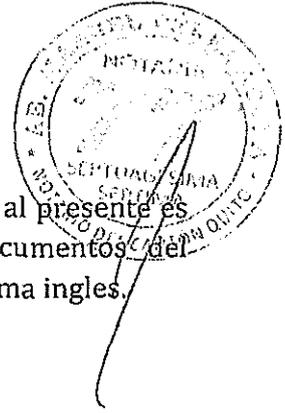
Ana C. Guevara Notario Público del Estado de Florida

[Sello, firma o estampa de Notario de Florida]



CERTIFICACIÓN DE TRADUCTOR

Yo, Ana María Terán Merello, certifico que la documentación al presente es una traducción fiel y correcta al español de varios documentos del fideicomiso "Tierra Maxima Trust", presentado a mi en el idioma inglés.



Ana María Terán Merello

CC: 1715788335



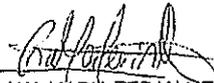
Factura: 001-001-000031274

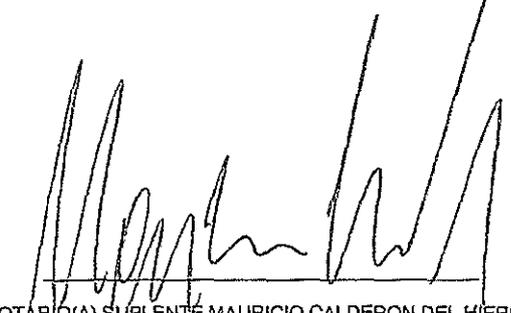


20171701077D01886

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701077D01886

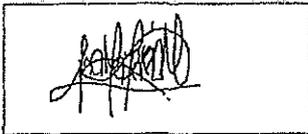
Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MAURICIO CALDERON DEL HIERRO de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8573-DP17-2017-VS, comparece(n) ANA MARÍA TERAN MERELLO portador(a) de CÉDULA 1715788335 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 17 DE OCTUBRE DEL 2017, (9:26).


ANA MARÍA TERAN MERELLO
CÉDULA: 1715788335


NOTARIO(A) SUPLENTE MAURICIO CALDERON DEL HIERRO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 8573-DP17-2017-VS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715788335

Nombres del ciudadano: TERAN MERELLO ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

Nombres de la madre: MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO VALENCIA PEREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-062-17175

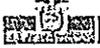


176-062-17175

Ing. Jorge Troya Fuerbes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171578833-5



CECULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
 TERAN MERELLO ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
 Estados Unidos de América
 Jacksonville
FECHA DE NACIMIENTO 1995-07-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
 TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
 MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

LUGAR y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-08-05

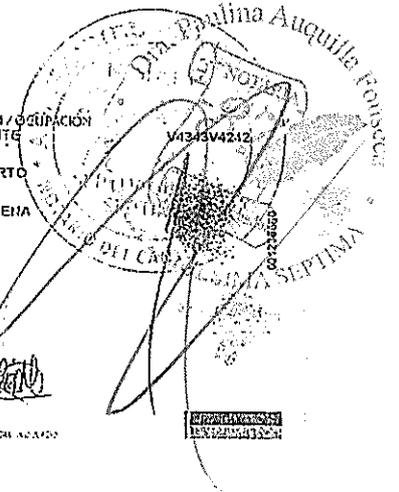


[Signature]

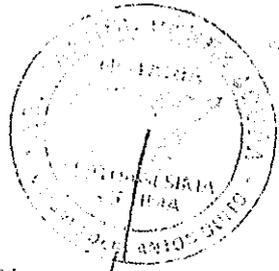
F. FERNANDEZ

[Signature]

F. FERNANDEZ



F. FERNANDEZ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

REPUBLICA DEL ECUADOR CNE

012 JUNTA No.
012 - 284 NÚMERO
1715788335 CÉDULA

TERAN MERELLO ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN ZONA:
NAYON PARROQUIA



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual a los documentos que en dos foja(s) útiles fue presentado ante mí

Quito, 17 OCT. 2017

Ab. Mauricio Calderón Del Hierro
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ana C. Guevara

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fifth day of August, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-78777

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Rain K. Roberts
Secretary of State

DSDE 99 (5/10)

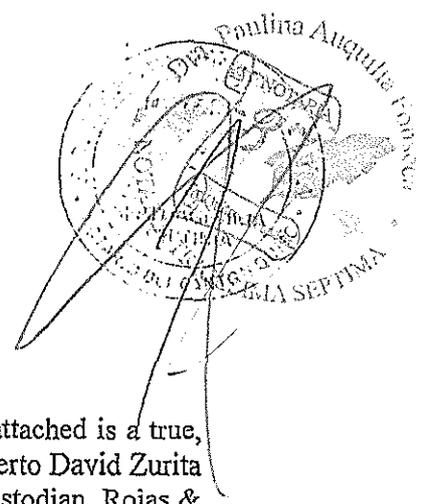
Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Francisco Eduardo Donoso García, en calidad de Fideicomisario del Fideicomiso **TIERRA MÁXIMA TRUST**, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la Fiduciaria de este fideicomiso.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte No. 170275068-6 (cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170275068-6), de profesión economista, domiciliado en Quito-Ecuador, y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esa clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Roberto David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1712866761, de estado civil soltero, y domiciliado en la ciudad de Quito, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará al fideicomiso ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial del fideicomiso, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar el fideicomiso Tierra Máxima Trust a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.

Francisco Eduardo Donoso García
Fideicomisario
Fideicomiso Tierra Máxima Trust

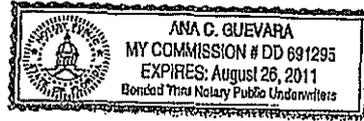




STATE OF FLORIDA)
COUNTY OF MIAMI-DADE)

On this 4th day of August, 2010, I attest that the preceding or attached is a true, exact, complete, and unaltered original of the Power of Attorney to Roberto David Zurita Tapia from Tierra Maxima Trust presented to me by the document's custodian, Rojas & Stanham, LLP and, to the best of my knowledge, that the original document is neither a vital record nor a public record, original of which is available from an official source other than a notary public.

Ana C. Guevara
Ana C. Guevara-- State of Florida



NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUILICHACO
Certifico el documento por el Art. 181 del Código Orgánico de la Jurisdicción
de la Queja del Cantón Quilichaco, Ecuador, en virtud de la cual el Sr. Roberto David Zurita Tapia
es el propietario de la propiedad que me fue presentada para este fin, y
responde a las condiciones de la ley.
Quilichaco, Ecuador, el 04 de Agosto del 2010.
Ana C. Guevara
Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quilichaco, Ecuador


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIDADANÍA

GEDULA DE CIDADANIA 171286676-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO **1985-01-31**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
PATRICIA ALEJANDRA
MANOTOA BAUTISTA



NOTARIA
 Dra. Paulina Auquilla Fonseca
 TRIGÉSIMA SÉPTIMA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **E33312222**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZURITA JULIO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA MERCY JANET

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-30


 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



004 **004 - 431** **1712866761**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIAS

QUITO ZONA: 3
 CANTÓN

IRAQUITO
 PARROQUIA

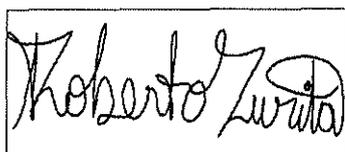
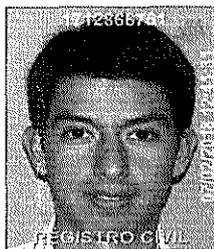


NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Orgánica del
 Poder Judicial, el presente documento es FIEL y VERDADERO.
 QUITO, a 7 de Febrero del 2018

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
 NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712866761

Nombres del ciudadano: ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANOTOA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2010

Nombres del padre: ZURITA JULIO CESAR

Nombres de la madre: TAPIA MERCY JANET

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-091-92570



181-091-92570

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





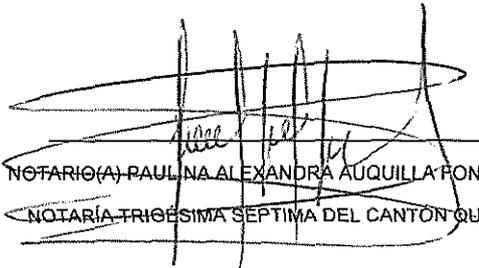
Factura: 002-002-000057842



20181701037D00533

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701037D00533

En la ciudad de QUITO el día 7 DE FEBRERO DEL 2018, (14:37) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , concurre(n), ROBERTO DAVID ZURITA TAPIA portador(a) de CÉDULA 1712866761 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A TIERRA MAXIMA TRUST en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

